

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8<sup>1</sup> mañana, 2<sup>43</sup> y 4 tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3<sup>55</sup>, 7<sup>53</sup> m. y 3<sup>45</sup> tarde.  
De La Puebla para Palma: 4<sup>35</sup>, 8<sup>20</sup> m. y 3<sup>40</sup> t.  
De La Puebla para Manacor: 8<sup>20</sup> mañana, 2<sup>43</sup> y 3<sup>40</sup> tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1<sup>25</sup> peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90, Y EN LA Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2.257 contiene las disposiciones siguientes:  
Gobierno de Provincia.—Estado democrático senatorial correspondiente a la 30ª semana término de la Capital.  
Diputación Provincial.—Aprobado el presupuesto Provincial vigente, lo publica.

## EDITORIAL.

### CUESTIONES MILITARES.

Un suscriptor nos hace el favor de comunicar los siguientes apuntes, que nuestros lectores leerán ciertamente con interés:

#### Estado Mayor general del ejército.

En actividad	7	Capitanes generales.
—	69	Tenientes generales.
—	104	Mariscales de campo.
—	280	Brigadieres.

Suma. . . . . 460

En reserva: 11 tenientes generales, 29 mariscales de campo y 74 brigadieres.—Suma, 114.

Empleos personales superiores que hay en todas armas e institutos donde existe el dualismo.

Empleos de coronel.	95
Idem de teniente coronel.	121
Idem de comandante.	395
Idem de capitán.	133

Total. . . . . 744

En las armas de infantería y caballería, existe más del doble personal del necesario, según una prudente organización. Por esta causa, la organización actual de ambas armas, al par que es exigua en cuanto a tropa, es en extremo lujosa o exuberante en lo que se refiere al personal de jefes y oficiales. Procuraremos dar una idea de ellas en pocas líneas.

#### Jefes y oficiales en las armas e institutos, sólo en la Península.

	Tenientes coronel.	Comandantes.	Capitanes.	Tenientes.	Alféreces.	TOTAL.
Infantería.	227	427	1440	2916	3611	12227
Caballería.	73	108	300	559	694	2367
Artillería.	48	71	77	223	236	655
Ingenieros.	31	36	52	110	62	295
Estado Mayor.	18	19	36	60	27	160
Estados Mayores de Plazas y Secciones de Armas y Secciones de Armas.	9	36	55	108	73	377
Guardia civil.	16	29	54	112	163	468
Carabineros.	6	21	33	112	278	441
Administración militar.	23	51	150	196	248	768
Sanidad y Farmacia.	18	23	78	248	191	558
Cuerpo de Equitación.	1	1	4	22	11	40
Id. de Veterinaria.	1	1	2	54	80	238
TOTAL.	463	813	2284	4806	5910	19084

Infantería.—Tiene 60 regimientos (antes solo había 50), de a dos batallones, cada batallón de a cuatro compañías (antes tenía seis compañías); al suprimir dos, han quedado en cada batallón los cuadros de 1.ª, 5.ª y 6.ª compañía, como agregados para el servicio, sin tener mando de tropa; de modo que en cada regimiento hay ocho compañías y además la oficialidad de cuatro más. Cada batallón lo manda un teniente coronel (antes era comandante), y tiene un comandante jefe de detall, y otro comandante fiscal de causas, plaza creada para el sólo objeto de colocar un comandante más. Cada regimiento tiene, a lo sumo, 650 a 700 plazas.

España, que tiene 16.731.570 habitantes, mantiene siete capitanes generales, 72 tenientes generales, más 15 en segunda sección, 104 mariscales de campo, más 32 en segunda sección, 237 brigadieres, más 72 en segunda sección. Total oficiales generales 583, ó sean 35 por millon de habitantes.

Portugal, que tiene 4.057.593 habitantes, mantiene dos capitanes generales, ocho tenientes generales y 22 brigadieres. Total oficiales generales 32, ó sean ocho por millon de habitantes.

Francia, que tiene 36.905.788 habitantes, mantiene seis capitanes generales, 100 tenientes generales, y 200 mariscales de campo. Total oficiales generales 306, ó sean también ocho por millon de habitantes.

Alemania, que tiene 43.017.460 habitantes, mantiene nueve capitanes generales, 51 tenientes generales, 78 mariscales de campo y 135 brigadieres. Total oficiales generales 273, ó sean seis por millon de habitantes.

Austria, que tiene 37.331.420 habitantes, mantiene un capitán general, 24 tenientes generales, 35 más en segunda sección, 77 mariscales de campo, 144 más en segunda sección, 129 brigadieres, más 236 en segunda sección. Total oficiales generales, 646, ó sean 17 por millon de habitantes.

Italia, que tiene 27.769.475 habitantes, mantiene cinco capitanes generales, 42 tenientes generales y 83 mariscales de campo. Total oficiales generales, 130, ó sea algo menos de cinco por millon de habitantes.

Inglaterra, que tiene 34.160.000 habitantes, mantiene cuatro capitanes generales, 200 tenientes generales, 58 mariscales de campo y 67 brigadieres. Total oficiales generales, 329, ó sea algo más de 10 por millon de habitantes.

Bélgica, que tiene 5.403.006 habitantes, mantiene nueve tenientes generales, mas dos en segunda sección, 18 mariscales de campo y cuatro brigadieres. Total oficiales generales, 33, ó sean seis por millon de habitantes.

Como se vé, el país que posee el mejor ejército, Alemania, necesita seis veces más oficiales generales que nosotros para mandarlo.

Se observará también que Austria, el país donde la oficialidad, después de España, es más numerosa, tiene, sin embargo, la mitad que nosotros; y todo el mundo sabe que aquel imperio no consigue arreglar su Hacienda.

¿Cómo se ha de arreglar la nuestra?

(De El Día.)

## LA INFLUENCIA ALEMANA.

Coméntase en los círculos políticos un telegrama remitido a los centros oficiales desde la embajada de París, cuyo texto es el mismo que anoche publica La Correspondencia transmitido por su corresponsal de San Ildefonso, cuyo texto dice:

«El National Zeitung, diario de Berlín, parece ha publicado un artículo titulado «España y Marruecos», que se atribuye a inspiraciones del príncipe de Bismark, y en el cual se dice que España no ocupa en los consejos de las potencias europeas el lugar a que está llamada por sus tradiciones; que no intervino en la cuestión del Mediterráneo, como debiera, dada su importancia.

Añade que Alemania y Austria lo consideran así, ofreciendo a España su apoyo si aspira a aumentar su preponderancia en Marruecos.

No dudamos de que la inspiración del artículo correspondiente al canciller alemán; conoció su política artera, todo lo que sea procurar el aislamiento de Francia entra necesariamente en sus cálculos, más lo que no se distingue con claridad en las palabras de su inteligencia, es la misión que intentó hacer representar a España en el concierto europeo, con el cual la brinda.

No es menester ser Bismark para comprender que, enemistada la nación española con Francia esta nación esperaba la oportunidad más favorable para destruir la obra que por mediación, y no sin interés, de Alemania, hubiese realizado España.

Ni la vida de Bismark ni la influencia de su país pueden ser eternas, mientras la vecindad de Francia y España lo será en tanto la formación geológica del globo no varíe por voluntad providencial.

Y llegado el momento de un choque entre las dos naciones vecinas, ¿con qué elementos podría ayudarnos Alemania? ¿Sus ejércitos por donde llegarían a nuestra frontera pirenaica? ¿Su escuadra se aventuraría tampoco a elejarse de los mares del Norte, abandonando los puertos alemanes, sólo por cumplir un compromiso del que quizá para esa contingencia ya no se acordase? Austria, a la cual se la supone en el artículo del National Zeitung favorecedora del pensamiento de Bismark, ¿no tiene cuidados interiores sobre qué concentrar su atención?

¿Qué significa, por otra parte, el principio de alianza que se intenta establecer, en la cual Italia, Austria y Alemania, si la realizan, han de proponerse la anulación de la influencia francesa en los destinos de Europa?

Significa seguramente una perturbación en la cual España no debe arriesgarse para no ver comprometida su suerte.

Si España tiene una gran misión que cumplir en Africa, la cumplirá con su propio esfuerzo, pero sin enganarse las simpatías de la nación poderosa que es su aliada natural, por que la razón y la conveniencia de ambas, la está aconsejando una inteligencia íntima, en el momento en que vean amenazado su porvenir.

Esto es lo práctico, lo demás es entregar se a ilusiones fomentadas por el espíritu diabólico del canciller alemán.

¿No habrá llegado quizá ese momento?  
¿Puede estar España desprevenida?  
¿Puede buscar su apoyo fuera de la amistad necesaria é indispensable de Francia?  
Contesten los que con espíritu imparcial y sereno ánimo estudian el rumbo de los destinos de la Europa en estos instantes; que no pueden ser más a menazas y complicados.

## NOTICIAS.

MADRID 27.

Ocupándose un periódico canovista de la fusión, y de los temores que pueda inspirarle el jefe de los conservadores, dice:

«Viva tranquila en lo que a Cánovas se refiere, que si llegara a ser reemplazada por éste lo impedirán las circunstancias y los ruegos, no sus amenazas ni sus instigaciones, ni sus súplicas, porque los sabios ni piden, ni ruegan, ni suplican.»  
«Buen hace el colega en poner en duda su reemplazo en el poder; porque es tan difícil que eso suceda como que un conservador sea liberal sincero.»

Por lo demás nunca la elocuencia ha pasado en ninguna parte por sabiduría, y muy bien se puede ser elocuente sin tener condición alguna de sabio.

¿Quiere decirnos el colega que tal título adjudica al señor Cánovas, donde están las obras de filosofía, de ciencias exactas ó naturales que haya escrito el jefe conservador; ni el sistema filosófico á que haya dado vida?

¿Qué otra cosa ha hecho que seguir el camino trillado de tantas medallas que cultivan el sistema filosófico que él?

Si en algo aventaja á esas medianas es en elocuencia, aunque deslucida por su endiosamiento y su vanidad sin límites.

—Dice La Correspondencia: «El obispo de Plasencia (Cáceres) ha excomulgado al Extremeño, periódico democrático de aquella ciudad.»

Se conoce que el respetable obispo no tiene cosa mejor en que invertir los ócios que le proporciona su ministerio. Se comprenden sus intenciones; si pudiera suprimir al colega no se contentaría con excomulgarlo.

—Los fusionistas empiezan a hacerse ilusión es. No otra cosa, e va este suelto de un día a su origen.

«Nuestro estimado colega El Español aconseja a los conservadores que se preparen para un descanso de cinco años, cuando menos, y esto en el caso de que nuestros amigos lo hicieran tan mal como lo hicieron los conservadores.»

Aún así, nos parece que se darán por satisfechos. Nosotros no somos tan benévolo; como el colega; creemos que por lo menos deben elevar el 5 a la segunda potencia.

Muchos años son los que el colega desea de poder para sus amigos.

Tanto más, cuanto que bastaría otro verano para que el fusionismo resulte perfectamente huerco, como ha resultado la conservaduría, que tanto quiso conservarse que cayó del poder en completo estado de descomposición.

Por lo que se vé, en el fusionismo hay algunos imitadores del conde de Almenara.

Es hasta donde pueden llegar el optimismo y la confianza política. Si se habrán figurado conservadores y fusionistas que el país no pueda vivir sin unos ni otros?

—A propósito de la pastoral del cardenal Moreno y de las medidas de que será objeto, encontramos en la prensa estas versiones.

Con referencia a un periódico fusionista se expresa así «El Liberal»:

Si ha de juzgarse por el estado de los ánimos ministeriales, debe suponerse que el gobierno irá mas allá de lo que «La España» supone en la cuestión del cardenal Moreno.

Pide el diario fusionista que la pastoral sea llevada al Consejo de Estado para que si ha lugar, se llame la atención del prelado, y afirman ministeriales caracterizados que desde luego se enviará ese documento al tribunal Supremo por medio del fiscal á quien se excitará para que deduzca la correspondiente denuncia.

Pero se nos figura que para llegar á ese caso falta andar mucho camino.

Otro colega conservador dice: «No sabemos la certeza que podrán tener los rumores que circulan con insistencia en algunos círculos autorizados. Decíase que la carta pastoral del cardenal Moreno no pasará al Consejo de Estado, como se había creído.

Créase que el gobierno no tiene medios suficientes para resolver por sí solo esta cuestión, y hasta hay quien afirma que el gabinete, al tratar de este asunto en el último Consejo de ministros; ha encontrado penoso el documento referido.

Lo que no creen algunos es la versión de que se entregará la pastoral a los tribunales ordinarios, como dice hoy «El Imparcial».

«El gobierno debe proceder en este asunto con energía y rapidez; en la inteligencia, que todo lo que cedá será en su

no más tras otro á los tres testigos de aque...  
com. no. stante probable que el resarcim...  
—Dios mio! Dios mio! lo ignoro, señora,

perjuicio y para que sea considerada su debilidad por los ultramontanos como temor hacia ellos.

—Dice un colega:

«Una de las protestas que publica anoche *El Siglo Futuro* contra los acontecimientos de Roma la firman ocho Lobos. De apellido.»

Tratándose de correligionarios de *El Siglo Futuro*, bien pueden tener esos lobos todas las cualidades de los otros.

Y como todo lo malo abunda, por eso son nada menos que la pequeñez de ocho.

—Leemos en un periódico ministerial:

«Hace algunos días que *Le Voltaire*, periódico muy bien informado generalmente, viene ocupándose del movimiento y vida que parecen recobrar los legitimistas franceses y los carlistas españoles, señalando para estos últimos la frontera como base de acción y objetivo de sus propósitos. Nosotros queriendo informarnos de la autoridad que debe prestarse a los datos del colega francés, hemos sabido que en efecto no anda muy descaminado quien tal afirma, y reflexionando, después sobre determinadas actitudes adoptadas por la prensa ultramontana, y actos realizados por otros personajes de significación y carácter respetables, se cae en la cuenta de que los partidarios del pretendiente buscan un medio de lanzar a nuestro gobierno por derroteros enérgicos para tomar de ello pretexto y sobreexcitar el fanatismo de sus antiguos secuaces. No se explica de otro modo la osadía con que acaba de proceder persona que por la posición que ocupa en España debería dar el ejemplo de mesura, sin que por ello dejase de favorecer sus indignaciones, injustas después de todo, para con el reino de Italia.

Proceda el gobierno con energía contra todos los que, abusando de su posición oficial y poniéndose en terminantes contradicción con su misión de paz y caridad, pretenden resucitar para deshonra de España la fratricida guerra civil, y encontrará, para tan justa como patriótica tarea, el concurso de los hombres honrados de todos los partidos.

—Según nuestras noticias, el personal subalterno a las órdenes del cardenal Moreno ha ido aún más allá que este en lo destemplado y virulento de los insultos al pueblo y al gobierno italiano; adicionando al dar lectura de la pastoral o proclama de su eminencia algunas consideraciones, que, de haber sido hechas por cualquier simple mortal produciría disgustos a que no sería ajena la aplicación del Código penal.

Una pregunta se nos ocurre: ¿son súbditos españoles o del pontífice romano?

Preguntamos esto, porque es extraño que se vacile en aplicar las disposiciones penales, tan terminantes en este punto, demostrando así una punible debilidad que puede producir en plazo no lejano serias complicaciones.

—Continuación:

«Quedamos en que mereced a ésta, los Mastrillas imperaban sobre vosotros.

Quedamos en que viendo a un lado los Mastrillas y al decoro en otro me fui con el decoro.

¿Qué hareis vosotros? No debia preguntar adónde iréis vosotros y adónde irán los jefes.»

Los Mastrillas son unos bandoleros. (N. de la R.)

\*\*\*

«Hablemos ahora del feudalismo que os abruma.

Feudalismo que ofreci probar y que voy a poner de manifiesto.

Con citaros la candidatura de Madrid habria concluido; pero no quiere dejar escueta la demostración.

¿Conque existe el feudalismo democrático? Hace bien el Sr. Balaciart en no querer ser pechero.

\*\*\*

«La cuestión es que os han sido recomendados por jefe y por la Junta directiva, y eso equivale a presentaros el dilema de prescindir de la libertad de vuestro voto o de poner en disidencia con la Junta con el jefe.

Arrostrar el peligro de una disidencia es jugar el todo por el todo; es decirle a Madrid: o consentes que te tratemos como a un feudo o pasas por el peligro de indisponerte con nosotros, lo cual es una irritante imposición.

Imposición que humilla al que la hace, al que la sufre y la beneficia.

Imposición que yo no he querido tolerar; y por eso y por otras cosas, me he separado de vosotros.»

¿En pleno siglo XIX existen feudos? Comprendemos la existencia de los demócratas-monárquicos.

\*\*\*

«Y francamente, para los nietos se trabaja en las escuelas y en los libros; en los partidos políticos se trabaja para hoy el partido que no trabaja para hoy es un partido visionario y suicida.

Yo no quiero ir al suicidio; y vosotros? Continuaré.»

Todo esto lo dice el partido progresista-democrático el Sr. Balaciart, director de *El Clamor de la Patria*, uno de los órganos del partido democrático-progresista.

Continuará.

—*El Constitucional* llama correligionarios de pega a los periódicos constitucionales puros que combaten al Ministerio.

Los periódicos excomulgados son *La Situación*, *El Ideal* y *El Día*, y no sabemos y también *El Derecho* el cual ayer mismo manifiesta que no está conforme con algunos ministros.

Indudablemente, no lo hace muy bien el Gobierno que preside el jefe de los constitucionales; pero los disidentes no lo harían mejor. A los disidentes sólo les estorban algunos ministros, directores, gobernadores y candidatos.

Aun así creemos que tienen esos políticos y periódicos muchísima razón.

—Un doctor en derecho y propietario, al protestar en *El Siglo Futuro* contra los sucesos que, como saben nuestros lectores, ocurrieron hace días en Roma, se dirige contra la *Unión Católica*, que preside el arzobispo de Toledo, en los siguientes términos:

«Enemigo irreconciliable de toda clase de posibilismos y oportunistas y de todo género de mestizos, aun de los que tratan de cubrirse con velos de apariencia religiosa; defensor constante y activo del principio de autoridad, y por eso acata y obedece sin reservas a su jefe natural y a su delegado, cualquiera que sea, sin incurrir en rebeldías mas o menos hipócritas, más o menos encubiertas...»

El serafico doctor trata a la *Unión Católica* con la misma suavísima unción evangélica que el cardenal Moreno emplea contra los salvajes, inferiores a los zulus, de la capital de la nación italiana.

—Por si la pastoral del cardenal Moreno es llevada, como

debe llevarse, a los tribunales ordinarios, *El Fénix* vomita este turbión de bilis:

«Si lo que dice *El Imparcial* se cumpliera; si el príncipe de la Iglesia que, como primado de las Españas, tiene la más alta representación religiosa en nuestra patria, fuera conducido como un criminal ante un juez de primera instancia, sería la última afrenta que podrían recibir los católicos españoles; afrenta que no oídarian jamás en lo que se refiere a fautores y consentidores.»

Según dicen los periódicos, el cardenal Moreno no será llevado ante un juez de primera instancia como un cualquiera, sino ante el Tribunal Supremo, como un reo de gran categoría.

Si esto sucede, ya tiene *El Fénix* como consolarse.

—Los conservadores aplauden la pastoral del cardenal Moreno.

«Misterios, misterios! Hemos de ver cómo los jesuitas se las componen para hechar abajo el Gobierno de Sagasta, promoviendo un conflicto cada día.

La verdad, que tienen buenos instrumentos y quizás mejores auxiliares.

—Véase lo que dice *El Movimiento*, de Huesca:

«Nunca han llegado la inmoralidad política y la audacia de la apostasia a tanto. O el Sr. Castelar engaña al país mintiendo opiniones republicanas y liberales que no tiene, o el Sr. Sagasta, jefe de un Gobierno monárquico, falta a todos sus deberes hasta a aquellos que en opinión del general Martínez Campos son los primeros de todo hombre de Estado, al favorecer, con tan manifiesto empeño, la causa de un candidato que todavía se dice y se llama republicano.»

—Nos vamos convenciendo de las excelencias de nuestro sistema electoral y de la bondad de este Gobierno, tan celebrados por el jefe del posibilismo.

—Según *El Correo Militar*, por diferentes ministerios se han pedido al de la Guerra fusiles, tercerolas, cartuchos y municiones para armar a sus respectivos empleados que, según parece, van a sustituir al ejército en algunas guardias.

*El Correo* llama a Martínez Campos prestidigitador; pero en realidad, lo que duele al colega militar es que los hombres civiles vayan entrando en la moda de guardarse por sí mismos, sin cansar inútilmente al pobre soldado.

Que esto se generalice y pronto veríamos que en Madrid ne hacen falta ni ejército ni guardias civiles, cuyos batallones y tercios, respectivamente, se ocupan sólo en dar guardias innecesarias y en servir como asistentes u ordenanzas o bajo otros conceptos a los particulares.

—Razones que tiene y alga *La Situación*, periódico constitucional, para no formar parte del coro de ministeriales:

«No somos ministeriales porque no negamos en redondo, en absoluto, a servir esa política doméstica de conveniencias personales y favores recíprocos que ha envenenado, corrompido y descompuesto la pureza de nuestras doctrinas y procedimientos?»

¿No somos ministeriales porque no aceptamos como ignorotes sometidos la voluntad del *fusionismo*, causa, origen y fuente del estado de perturbación y vergüenza en que se halla la política española?

¿No somos ministeriales porque uno y otro día exponemos con toda lenezca el olvido, la indiferencia, el menosprecio con que han sido tratados por esta situación de fulleros y trapisondistas nuestros antiguos, nuestros leales, nuestros dignísimos correligionarios los constitucionales de Madrid y de las provincias?»

Nos hace mucha gracia eso de la pureza de las doctrinas y procedimientos del partido constitucional; porque en cuanto a las primeras, si alguna vez las ha tenido, las ha guardado con tal recato que nadie ha logrado enterarse hasta ahora de cuáles sean ellas; y en cuanto a los segundos no pasan de ser los procedimientos de cualquier partido conservador.

Tampoco carece de gracia la confesión de que el Sr. Sagasta y demás constitucionales del *fusionismo* contribuyan a ese estado de perturbación y de vergüenza de la política española, y la calificación de fulleros y trapisondistas a los del centralismo.

La *fusión*, como se ve, va haciendo su camino.

—*El Tiempo* ha querido dedicar un artículo chispeante al aplazamiento de la reunión que anteaer debieron celebrar nuestros correligionarios.

Y el artículo ha salido, pero la gracia se ha quedado en el tintero, en espera de la pluma que ha de mojarse cuando llegue la oportunidad de una nueva felicitación con motivo de cualquier cumpleaños, que es para lo único que le da el naipe a *El Tiempo*.

—*El Liberal*, deduciendo lógicas consecuencias de los obstáculos opuestos a la reunión de los Jardines del Retiro, dice que somos los más fuertes y los más temidos.

Bien lo demuestra el empeño que el colega y sus correligionarios en unitarismo ponen en atacar constantemente nuestras doctrinas.

En ese odio a los federales coinciden *El Liberal* y el Gobierno.

—Dice un periódico ministerial:

«Tenemos motivos para creer que en los presupuestos generales que estan confeccionando en el Ministerio de Hacienda no se rebaja el descuento de las clases pasivas.»

No era necesario que el colega se tomara la molestia de hacer semejante declaración, toda vez que el que más y el que menos ha estado siempre convencido de que no llegarían a realizarse las alarmas de los fusionistas ni respecto a este asunto ni a otro alguno.

Una cosa es promover y otra dar trigo, como decía el cura del cuento.

CORREO DE HOY.

—Según noticias de Roma en el último interrogatorio sufrido por Palomares, a quien como ya saben nuestros lectores, se supone con bastante fundamento complicado en el robo de Almela, declaró aquel llamarse Arnaldo Palomares, ser de 21 años de edad, natural de Madrid, y vecino de Valencia, de oficio sastre y comerciante; que desertó del batallón cazadores de Segorbe al cual pertenecía en clase de soldado, a fines del Mayo o primeros de Junio; estuvo un mes en Alicante, desde donde pasó a Madrid; que tiene un hermano llamado José, de 29 años de edad, empleado que era de la fábrica de tabajos de esta capital, y cuyo actual paradero ignora; pues su madre Ruperta habita en esta ciudad, y que la suma de ocho mil duros que le fue acupada, la ganó en el juego después de su desertión.

Ha sido interesada su estradiación.

Un siniestro de importancia ha venido a turbar la alegría que reinaba en la ciudad. Anteanocha a avanzada hora se

recibió en el paseo de la feria la noticia de haberse declarado un voraz incendio en el caserío de Nazaret, y en efecto se había prendido fuego en la chimenea de una taberna efecto del hollín; se propagó a una barraca y a impulsos de una ligera brisa a las inmediatas, llegando a arder veinticinco de aquellas viviendas de las que tan solo han quedado las cenizas. Docientas personas proximately han quedado sin albergue y perdido cuanto poseían. ¡Que cuadro el que ofrecía el caserío a las once de la noche en los primeros momentos de terror y espanto!... Hombres, mujeres y niños casi desnudos y lanzando lastimeras voces abandonaban las barracas sin entretenerse a recoger ni aun las ropas de uso, pidiendo auxilio a los convecinos.

En los primeros momentos acudieron los alcaldes de aquel barrio y dictaron acertadísimas disposiciones para atajar el fuego, siendo luego secundados eficazmente por los marineros de los vapores «Piles» y «Vigilante» anclados en nuestro puerto, por algunos carabineros y guardias civives y municipales. Mas tarde llegaron al gobernador civil de la provincia Sr. Capdepon, el alcalde Sr. Busutil, el teniente alcalde Sr. Cuñat, concejal Sr. Ballester, un jefe de Estado Mayor, Sr. Chomon, fuerzas de O. P. y guardia municipal, fuerzas de caballería, infantería y cuatro bombas de la brigada de esta ciudad.

El gobernador dispuso que por de pronto se instalarán en la alquería de los PP. Escolapios, y en otras inmediatas, las familias que quedaron sin vivienda, socorriéndolas de su particular bolsillo.

El fuego no quedó extinguido hasta la madrugada y se calcula habrá producido pérdidas por valor de 15.000 duros.

El Sr. Capdepon visitó ayer a las seis de la mañana al señor Arzobispo con el fin de interesarle en favor de las víctimas del siniestro. El prelado no solo ofreció desde luego su donativo particular, si que también interesar a los fieles en el socorro de aquellos desvalidos. Ademas el gobernador ha escitado los sentimientos de las corporaciones que celebran rifas en las veladas de la feria para que destinen alguna parte de los productos a remediar tanta desgracia; ha convocado a una junta de personas notables, sin duda para promover alguna suscripción y ha teleografiado al gobierno dando cuenta de lo ocurrido y pidiéndose sirva conceder con urgencia algo del fondo de calamidades para atender a las más perentorias necesidades.

Desgracias personales no hay que mentar; solo ha resultado con leves quemaduras una majer y herido levemente un marinero en un pié.

Se nos han hecho grandes elogios de los marineros antedichos, especialmente de los contramaestre del vapor «Vigilante» y del vecino Gregorio Ferrandis, quienes rivalizaron en arrojo secundando las disposiciones del alcalde de dicho caserío y del Dr. de Sanidad del Puerto Sr. Chomon en los primeros momentos.

Muchas fueron las personas que ayer se trasladaron al lugar del siniestro con objeto de apreciar su importancia. Si hubiese soplado viento fuerte, fuerantambien pasto de las llamas las treinta barracas que han quedado.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 30.—Despachos recibidos de Roma desmienten la versión de que España y Austria ofrecieran su mediación para arreglar un *modus vivendi* entre el Papa y el gobierno de Italia.

El lunes se publicará un manifiesto pidiendo la reforma de los aranceles de aduanas.

Las tormentas dificultan bastante el servicio telegráfico en casi toda la península.

Madrid 30.—Se han recibido en la Granja nuevos pliegos del gobierno francés, cuyo contenido ignórase todavía.

Aumentan los casos de fiebre amarilla en Cuba.

Orán 29.—Una fuerte division de tropas francesas empieza hoy su movimiento en direccion a Mecheria.

Londres 29.—Los telegramas ingleses publicados en el libro azul se consideran como pruebas de lo amistosas que son las relaciones entre Francia e Inglaterra.

La derrota del emir del Afghanistan ha producido en Inglaterra una viva emocion. Se cree posible que el gobierno inglés intervenga otra vez en el Afghanistan para oponerse a la invasion de las hordas de Sa Koub-Khau.

Constantinopla 29.—Los ocho condenados a muerte cuya pena ha sido conmutada por la de encierro en una fortaleza como inculpables de la muerte violenta de Abd-ul-Aziz, salieron ayer para Hedjaz.

Madrid 30.—Los telegramas oficiales niegan que fuese atropellada la bandera del consulado español en Sfax. El ministro de Estado ha pedido con urgencia detalles y aclaraciones acerca de este asunto.

Ha fallecido en contralmirante Sr. Herrera.

El Sr. Sagasta ha salido ya de Panticosa.

El emperador de Austria ha otorgado su consentimiento al archiduque Carlos para que pueda contraer matrimonio con la infanta Eulalia, hermana de D. Alfonso.

En el próximo mes de Setiembre vendrá el archiduque a Madrid. La boda se celebrará en el mes de Diciembre marchando después los esposos a la corte de Viena en donde se establecerán definitivamente.

Madrid 30.—Se ha confirmado el fallecimiento del contralmirante señor Herrera.

En virtud de la nueva organizacion que se ha dado al ejército de Cuba, se disponen a regresar a la Península 565 gefes y oficiales.

El señor Sagasta pernoctará hoy en Pau.

El gobierno ha dispuesto se entreguen 5.000 pesetas del fondo de calamidades para remediar los daños que ocasionó el incendio de las barracas de Nazaret.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Reina en París cierta extrañeza por no haberse aún recibido anuncio oficial de las dos plazas tunecinas de Gabes y de Djerbah que se suponian en poder del ejército francés desde hace tres días.

Algunos periódicos procuran explicar el hecho por la interrupcion de la vía telegráfica.

Y en efecto, en los alrededores de Sfax no ha podido restablecerse el telégrafo después de los últimos encuentros con los insurrectos, y para comunicar con Francia es necesario que los buques de la escuadra hagan un viaje de 500 kilómetros para ir a Túnez y de 250 para llevar los despachos hasta Mehadia.

Del interior de Túnez llegan á Francia noticias que es tan muy léjos de ser satisfactorias.

Los lectores recordarán que en los primeros telegramas de la toma de Sfax se daba por muerto en la batalla que procedió á la toma de la ciudad al jefe Beu-Kalifa.

Su importancia y la gran autoridad que sobre aquellas tribus ejerce Beuson indiscutibles; su muerte se desmiente en los últimos despachos y es de lamentar, en verdad, que la cuestión de Túnez, dirigida por Beu-Kalifa, se complique cada día más.

Uno de los medios que sus emisarios emplean es desmentir en absoluto que los franceses hayan entrado en Sfax. Los indígenas, como es natural, inclinanse á creerlo.

En aquella ciudad la tranquilidad y la calma están muy léjos de ser un hecho. Los notable de Sfax que habían huido á la proximidad de los franceses se niegan á volver á ella á pesar de las promesas del almirante francés.

Cada día se cree más firmemente en la necesidad de una expedición militar al interior del país; pero se tropieza con el inconveniente de los calores de la estación, que difícilmente podrán soportar los soldados franceses; y como los diputados de la Argelia se oponen á la creación de nuevos batallones argelinos, que serían los indicados para formar la división expedicionaria, parecemos evidente que el Gobierno francés no podrá desarrollar su plan decampaña hasta que pase el verano.

En confirmación de lo que ántes decimos acerca del estado desagradable de cosas en Túnez, vemos un telegrama que publican casi todos los diarios de París, según el cual, algunas tribus del interior que hasta ahora habían permanecido perfectamente tranquilas, obedeciendo á sugerencias de emisarios, de Beu Kalifa piensan sublevarse también contra los franceses.

Para el caso de que Gabes y Djerbah hayan caído ya en poder de los franceses, el Gobierno ha comunicado órdenes al almirante para que deje en ellas una pequeña guarnición.

El Senado aprobó en su sesión del día 22, primero los artículos y luego la totalidad del proyecto de ley sobre administración del ejército. El espíritu de la nueva ley es el de subordinar al general en jefe toda la administración del ejército.

El ministro de la Guerra se opuso á ciertos artículos; pero al fin prevaleció el proyecto redactado por la comisión.

A propuesta del ministro de Hacienda ha sido puesta en la órden del día la discusión del presupuesto.

Los intransigentes han resuelto oponer la candidatura de Félix Pyat á la de Gambetta en el 30 distrito de París; pero es de suponer (nosotros casi lo consideramos seguro) que el presidente de la Cámara de Diputados saldrá victorioso.

CARTA DE PORTUGAL.

Lisboa 20 de Julio de 1881.

Señor director de El Dia.

Muy señor mio: Son tales y de tal orden los ataques que la prensa progresista ha dirigido en estos dias el Gobierno, envolviendo en ellos el nombre del monarca, digno por todos conceptos de respeto, que los diarios conservadores, ante el temor de lastimar en la defensa el prestigio de las instituciones, han acordado por ahora guardar silencio, y no contestar mientras esa prensa no reconozca lo peligroso, y asaz imprudente del camino emprendido.

Se ha dispuesto que el día 24, aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa, se inaugure el bien construido mercado panadería, cuyas obras estan para terminarse. A ese acto, que la municipalidad quiere revestir de gran solemnidad y esplendidez, asistirán SS. MM. y AA., formando las tropas, y desplegándose cuanto lujo corresponde á la corte portuguesa.

Entre los importantes proyectos que el Gobierno prepara, al decir de los que pasan por bien informados de cuanto se elabora en las regiones oficiales, parece se encuentra el de reforma de la ley de Orden publico, pues la que existe, no responde á la necesidad que se siente de velar sin tregua ni descanso por los altos y muy caros intereses de la nacion portuguesa. La noticia, que no pasa hoy de ser una de tantas como circulan, ha sido bien recibida entre las personas serias; que consideran amenazada de profunda anarquía la sociedad portuguesa.

O uno de los proyectos se asegure que se inclina en favor de una solución que hiera de muerte el vicio de juego, con relacion á la loteria española, pues se teme con algun fundamento que á seguir las cosas como van en este punto, la estática ha de acusar una exportación de dinero que aquí hace falta y que puede ocasionar serios conflictos. No falta quien al hablar de esto entiende que lo mejor seria que el gobierno portugués estableciese sobre el valor de los billetes de la loteria española un arbitrio, que á la par de serle beneficioso, apartase del juego las pequeñas fortunas que son las que mas sufren.

Se ha pedido autorización al gobierno, y este estudia el asunto con la atención que merece, para hacer plantaciones de tabajo en los terrenos hoy sembrados de viña, cuyas vides están atacadas de filoxera. La petición encierra alguna gravedad, y aun cuando el Gobierno del Sr. Sampaio se halla dispuesto á hacer cuanto de él depende en beneficio de la riqueza pública, como una resolución poco mediada pudiera originar dificultades, los encargados de darla se han tomado tiempo para determinar.

Ayer salió de este puerto con rumbo á Ferrol la escuadra española. Mientras ha permanecido en las aguas de Lisboa, los patrones de las lanchas han hecho su agosto, pues no han cesado de ocuparse por personas deseosas de juzgar de nuestra marina de guerra. Como V. debe suponer, la tripulación no ha dejado de ser obsequiada y atendida como se merece, y como la galanteria de los portugueses sabe hacerlo.

No tiene fundamento alguno los cargos que se hacen al Gobierno por haber dado instrucciones al Sr. Serpa, para negociar el tratado comercial con la Francia, al mismo tiempo que nombraba una numerosa comisión para que informase acerca de este importantísimo y trascendental asunto. La misión del señor Serpa es inquirir acerca de lo que Francia se propone, para que la comisión pueda con mas conocimiento de causa evacuar su cometido, sin que en ello haya contradicción alguna, ni nada que no sea razonable, lógico y oportuno.

En círculos financieros ha tenido algun eco la idea de que el gobierno piense algo acerca de la refundición de Bancos. No hay sin embargo, que yo sepa, nada concreto y serio acerca de ese pensamiento, del cual sólo se ha hablado muy ligeramente.

Se desean conocer las notas cambiadas entre los gobiernos de Francia y España con motivo de los tristes sucesos de la Argelia, para en su vista juzgar acerca de la conducta observada por el ministerio del Sr. Sagasta. Hasta ahora, se recela de que pueda haber habido algo de debilidad por parte de España, y se extraña el secreto que la diplomacia guarda en asunto que debía ser del dominio de todos los españoles, igualmente interesados en que el decoro de nuestro pabellon se sostenga á la altura que debe sostenerse.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

LOCAL.

La Empresa de nuestro Teatro está en tratos con los siguientes artistas:

Mantilla, tiple dramática, que tiene hechas tres temporadas en el joven Garden de Londres.

Romeldi, tiple ligera, que ha cantado en San Peterburgo.

Villa, tenor dramático que tiene hecho el Milabrua de Venecia.

Valero, tenor ligero, que acaba de cantar el Faust en Milan con nuestro compatriota Ordinas.

Labau, baritono, que acaba de cantar con grande éxito en Zaragoza.

Y el bajo nuestro paisano Sr. Ordinas.

La lucha entre la leona del coronel Boone y el toro que este señor ha traído de Valencia tendrá lugar en la Plaza de Toros el domingo próximo, estando ya terminada la gran jaula que espresamente se ha construido, para encerrar á las dos fieras.

Además de esta lucha tendrá lugar una grande y variada función.

La Empresa del vapor «Maria» ha recibido un telegrama de Argel en que se le participa que pasan de quinientas las personas que hasta el presente han solicitado pasaje para Palma con objeto de venir á presenciar la lucha de un toro con una leona.

En vista de que son muchas las personas que han escogido la prolongacion del muelle como paseo favorito, y de que las obras están muy adelantadas rogamos á quien corresponda que mande adelantar el faro movable, y la reja de maledera á fin de que aquel anden quede prolongado todo lo posible.

El gasto ha de ser á nuestro juicio insignificante.

Mañana quedará constituido el Comité Provincial definitivo del Partido Federal de las Baleares nombrado en la junta de representantes celebrada el 24 de Julio.

En la librería de D. Miguel Roca se ha recibido una gran coleccion de obras escogidas así de lujo como económicas, en cuya lista de titulos pueden hallar satisfacción los deseos y gustos mas opuestos.

Hay que aprovechar la oportunidad.

Anoche recorrió las calles de Palma una murga precedida de algunos individuos en traje de máscaras, montados en pencos y con achones encendidos, en la mano.

Hacian una devota estacion en cada templo del dios Baco que encontraban al paso.

Hora es de que se deje de poner en ridiculo las creencias del pueblo mallorquin por quien pretendo estúpidamente ensalzarlas.

En los elegantes salones de nuestro apreciado amigo D. José Puig y Miguel, reunióse ayer á las once de la mañana una numerosa concurrencia con objeto de firmar la escritura de constitucion de la nueva sociedad de crédito titulada Banco Agrícola Comercial.

Cumplida aquella formalidad por los señores fundadores pasóse á la adjudicacion de las acciones reservadas para los mismos haciendo el prorato de los pedidos pues se habia cubierto con gran exceso la suscripcion; resultando que solo se pudo dar el 54 por 100, esto es muy poco mas de la mitad de las acciones solicitadas; escepcion hecha por supuesto de las 4,000 reservadas para el público.

En la votacion de junta, á que se precedió inmediatamente resultaron elegidos los señores que consignamos á continuación:

- Excmo. Sr. D. Geronimo Ruiz y Salva.
Señor Don Jaime Villalonga y Fortuñy.
» » Jaime Vidal y Vidal.
» » Rafael Ros y Verger.
» » Jaime Perera y Bestard.
» » José Fausto Pomar y Aguiló.
» » Gaspar Salas y Palmer.
» » Antonio Oliver y Bonet.
» » Miguel Roca y Figuerola.
» » Jaime Font y Estelrich.
» » Francisco Forteza y Tarongi.
» » Antonio Villalonga y Perez.
» » José Puig y Miguel.
» » Pedro Sampol y Rosselló.
» » Juan Cerdá y Bosch.

Ayer á las seis salió para Barcelona el vapor Palma de La Isteña con 45 pasajeros y carga.

Esta mañana á las seis y media ha llegado el vapor-correo Union procedente de Valencia con 29 pasajeros la balija y efectos.

Hemos recibido el número 30 del acreditado semanario artistico La Correspondencia Musical que publica en Madrid la casa editorial de Zozaya.

Como los anteriores, ofrece escogida y variadisima lectura, sus artículos son en extremo variados y sus noticias bajo todos conceptos amenas é interesantes.

A dicho número acompaña el tercer tiempo de la famosa Fantasia morisca del maestro Chapi, titulada Serenata, que tan extraordinario éxito ha alcanzado en varias ocasiones.

Hé aquí ahora el sumario de las materias que contiene:

Advertencias.—El testamento de Beethoven, por V. V. Silvari.—Schumann, por Emilia Quintero Galé.—La música de la naturaleza.—Cuestionario musical.—Recortes.—Correspondencia nacional, por W.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

Negociado de Impuestos.—Estando ya en circulacion desde el día primero de Julio próximo pasado las nuevas cédulas personales del ejercicio de 1881-82, he acordado en cumplimiento á lo que dispone el art. 25 de la Instruccion del ramo de 21 Julio de 1877 se distribuyan á domicilio dichos documentos el día 4 del actual y sucesivos á todos los interesados que vienen obligados á proveerse de las mismas en esta capital y sus afueras.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas interesadas, debiendo ademas hacer presente que las que desean obtenerlas con anterioridad al día que se entregaran en sus respectivos domicilios pueden solicitarlas directamente en esta Administración económica en donde se halla establecido su despacho.

Palma 1.º Agosto de 1881.—El Jefe económico.—Fermín Gonzalez Salazar.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Día 1.º de Agosto de 1881.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, Mar. Values: 65.0 Milímetros, 31.5 Centígrados, S.-O., Despejado, Tanquila.

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes del día 29 Julio.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DISEMBOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbrado por Gas, Alfombrera, Cambio Mallorquin, etc.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 11 m.

Recibido á las 12.48 m.

La Gaceta no publica nada de interés general.

Se confirma que Bou-Amema se retira á Moghar.

Las tropas francesas se atrincheran en Mechería.

Caso de que se confirmasen los atropellos de los consulados de Sfax asegurase que las potencias obrarian de comun acuerdo; se esperan datos verídicos que se han pedido con urgencia.

Oficialmente se desmiente que la fiebre amarilla haga estragos en Cuba.

Llegaron á Alicante nuevos emigrados procedentes de Orán.

El general Quesada se encuentra en los baños de Panticosa. Y el Ministro de Ultramar ya ha regresado á Madrid.

Se estan corriendo las órdenes que disponen el viage de los Reyes; el viernes abandonarán la Granja.

Comentase el que el Embajador de Francia en España, abandone el puesto en las actuales circunstancias.

## ANUNCIOS.

## TEATRO PRINCIPAL.

Convencida la Empresa de dicho Teatro, de que el espectáculo de *Opera Italiana* es el que mas satisface el esquisito gusto del público palmesano, y fiando en la valiosa cooperación de los verdaderos amantes del arte, se decide á intentar un esfuerzo para que puedan sus paisanos gozar tan grato divertimento, durante la próxima temporada de invierno.

Nadie estrañará, pues, que la Empresa, antes de lanzarse á peligrosas aventuras por sus intereses, intente explorar el ánimo del público y trate de saber con que abono puede contar para no sufrir un descaebro muy temido por lo supuesto, ya que no le garantiza un éxito lisonjero.

Comprende además la Empresa cuan dinamicamente se inclina la voluntad hacia objetos desconocidos y lo rehacia que se muestra á comprometerse por una eventualidad, y por eso, si bien nada concreto puede decir con respecto á los artistas que formarán la Compañía, asegura sin embargo, que hará cuanto esté de su parte para que uno de nuestros compatriotas, cantante de los más afamados, la realce con su nombre, y le publicará el consejo, para que los demás artistas estén, por lo ménos, á la altura de los mejores hasta aquí conocidos y aplaudidos en nuestro coliseo.

Si como es de esperar, el público responde al llamamiento, y los asiduos concurrentes al Teatro no se retraen de unir su esfuerzo al de la Empresa, de seguro que se realizarán las aspiraciones de todos; pues si así no fuere tendremos que renunciar á ellas. Para conocer los ánimos de los aficionados, se abren listas de compromiso en las que podrán inscribir sus nombres los señores que deseen figurar como abonados, y que estarán espuestas has a el 7 de Agosto inclusive, en la ventanilla del Teatro Circo Balear, en la sociedad Circulo Mallorquin, en el Almacén de música del Sr. Perelló y en la tienda de quincalla del Sr. Miró esquina á la calle de Odon Colom; entendiéndose que para los Sres. abonados inscritos en la anterior temporada, se les reservará la prelación acostumbrada en sus respectivas localidades, cuando se formalice definitivamente el abono. Este se sujetará á las siguientes

## CONDICIONES.

La temporada empezará el día 5 de Noviembre, finalizando el último día de Carnaval.

Los precios de abono serán los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Palcos proscenios plateas y 1.º piso.	85	00
Id. plateas y 1.º piso.	80	00
Id. proscenios 2.º piso.	67	50
Id. 2.º piso.	60	00
Id. 3.º piso.	20	00
Butacas.	12	50
Entrada por abono trasmisible.	7	50

Entre las óperas de repertorio conocido figurarían *Dinorah*, *Roberto*, *Faust*, *Luzreca*, etc.

## OPERAS NUEVAS.

*Hugonotes*, que se estrenaría precisamente en la primera decena; *Fra Diavolo*; probablemente *Mignon*, y la *AIDA* con toda la magnificencia que requiere su espectáculo.

La Empresa.

## CIRCO BALEAR.

## GRAN COMPAÑIA DE AMBOS MUNDOS.

Bajo la direccion del coronel.

**E. DANIEL BOONE y D. FRANCISCO RIZARELI**  
Gran funcion para hoy 1.º de Agosto 1881.  
á las 9 en punto.

En la cual se distinguirán los celebrados artistas ingleses **MR. JAMES ALLEN y MADEMOISELLE JESSIE**,

Los leoncitos del

**CORONEL E. DANIEL BOONE**

estarán en exposicion al Público.

**DIVERTIDA Y GRACIOSA PANTOMIMA.**

## PRECIOS DE LOCALIDADES.

Plateas sin entrada.	4	Rs.
Sillas a rededor del circo sin id.	3	»
Delanteras de grada sin id.	1	»
Palcos con ocho sillas sin entrada.	30	»
Entrada general.	2	»
Niños cabos y soldados.	1	»

NOTA. Para mañana 2 de Agosto á beneficio del **CORONEL E. DANIEL BOONE** en la cual se compromete llevar un perro dentro de la jaula de sus leones africanos y sacarlo sin que le suceda nada.

OTRA. La mas grande novedad para el domingo que viene 7 de Agosto 1881; en la Plaza de Toros tendrá lugar la gran riña

## ENTRE UNA LEONA Y UN TORO.

Además de la riña, se prepara una gran extraordinaria funcion por la **COMPAÑIA DE AMBOS MUNDOS**. El toro viene de Valencia, la jaula es hecha de hierro para la ocasion de una grande dimension y para que el público quede mas satisfecho de que no haya el mas minimo peligro la dicha jaula se pondrá en exposicion; con anticipacion se anunciará los dias que se pueda ver.

OTRA. La Empresa no ha omitido gastos ninguno para que esta Grande Novedad tenga el éxito mas grande que se haya visto en Palma, y para mas comodidad la Empresa ha convenido que los vapores de Argel, Valencia, Barcelona y el Ferro-Carril, para que haga una excursion de barata Tarifa, en Argel solamente hay 500 billetes vendidos para esta grande novedad.

## PRECIOS DE LOCALIDADES PARA ESTA FUNCION.

Palcos de Sombra sin entrada.	100	Rs.
Id. de Sol sin id.	50	»
Barreras con entrada.	20	»
Delanteras de grada con id.	16	»
Entrada general sombra.	8	»
Id. id. de Sol.	4	»
Media entrada sombra.	4	»
Id. id. de sol.	2	»

La espendideria de billetes estará abierta el miércoles en el Circo-Balear de 10 á 1 de la mañana y de las 4 en adelante.

## LIBRERÍA DE M. ROCA

## BIBLIOTECA POPULAR

90 CONSTITUCION 90

Se han recibido  
**2.000 Volúmenes**

Nacionales y Estrangeros

LAS MAS IMPORTANTES PRODUCCIONES DEL INGENIO HUMANO.

PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS.

## CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

Queda abierto el pago del primer dividendo activo, ptas. 2.92 por acción, en las oficinas de la Sociedad en Palma calle de la Concepcion número 14.

## PARA ALQUILAR.

En la calle de Mesquida hay un piso con toda comodidad, agua y terrado. 3

En la calle de Mesquida n.º 9 junto al Borne, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios terrados y puesto para lavar.

Darán razon en el entresuelo n.º 3. 6-4

## Establecimiento de Perfumeria y Bisuteria

## FRANCISCO CANALS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de Perfumeria China y Francesa de las más acreditadas Fábricas.

Tambien se ha recibido un inmenso surtido de dentrificos y entre ellos el Elixir de Suez que es el mejor de todos cuantos existen; Aguas de Tocador de todas clases, jabones, Extractos, pomadas, aceites, tinturas para la barba y el cabello y un gran surtido de Bisuteria y cajas para regalos. 3

## SE DESEA

vender un carton de lujo, recién construido. Darán razon Apuntadores 24, tienda de comestibles. 4

## CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de beneficencia, tiene la honra de ofrecer á su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo n.º 12 principal izquierda. 11

## SE DESEA

ENCONTRAR una casa capaz para establecer una Sociedad. 25

A la persona que de con venga, puede avisar al Conserje de *La Protectora*, calle de los Olmos núm. 168. 25

## El Espejo.

Periódico semanal ilustrado, literario y político que se publica en Madrid.

Precio de suscripcion 10 reales trimestre; 20 semestre y 40 al año.

Se admiten suscripciones en la librería de D. Miguel Roca, paseo del Borne, 90. 11

## AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto Canónigo sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes, pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios económicos. Horas de venta, de 4 á 7 de la tarde. 4

## VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construccion, con buena ventilacion y excelentes vistas situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el núm. 12; siendo su área de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguan con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardín, coladuria, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es susceptible de notables mejoras.—El dueño vive en los entresuelos. 4

Abierto todos los dias desde las 7 de la tarde á las 10 de la noche.

1115 dias solamente, 15!!!!

Continuara abierta la

## Gran liquidacion de Pipas y Boquillas

á precios nunca vistos.

PASEO DEL BORNE, 74. 5

## Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz. 19

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**NUSTAA SEÑORA de los ANGELES y S. ALFGNSO MARIA de LIGUORIO ob. dr. y cfr.**

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en los Capuchinos.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. ROCA.—1881.